

Factura Pequeño Contribuyente

YAHAIRA CAROLINA, PALACIOS PÉREZ
Nit Emisor: 46125183
YAHAIRA CAROLINA PALACIOS PEREZ
COLONIA VILLAFLORES 7-24 A zona 6, Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A375527B-779F-414F-943B-7989257FC341
Serie: A375527B Número de DTE: 2006925647
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 09:23:10
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 09:23:10
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01-03-2023 al 31-03-2023, según contrato número MEM-120-2023	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-120-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud

- Atención a Usuarios en los días asignados para la verificación de los requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención a Usuarios por vía telefónica sobre información de requisitos mínimos para el trámite de expedientes

c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales

- Emisión de 9 Providencias
- Emisión de 62 Resoluciones
- Emisión de 95 hojas de Trámite
- Emisión de 34 Oficios
- Emisión de 21 Cédula
- Emisión de otros Documentos Administrativos

d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Emisión de 9 Solicitudes de Información Pública (UIPMEM)
- Emisión de 26 Hojas de Trámite de Solicitud de información Pública (Ministerio Público)
- Emisión de 2 Razones de Anotación de Proyecto menor a 5 MW
- Emisión de 2 Constancias de Proyecto menor a 5 MW

Atentamente,

Yahaira Carolina Palacios Pérez
DPI No. (2489448430101)



Vo.Bo.Lic. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

